

Sierra Blanca (ES6170011)



Juniperus oxycedrus subsp. Oxycedrus. Autoras: Úrsula Osuna y Begoña Garrido

1. Figuras de protección

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 110/2015, de 17 de marzo. [↗](#)

Reserva de la Biosfera

Forma parte de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía- Marruecos, aprobada en octubre de 2006. [↗](#)

2. Medidas de conservación

Plan de Gestión de las ZEC Sierras Bermeja y Real (ES6170010), Sierra Blanca (ES6170011) y Valle del Río Genal (ES6170016)

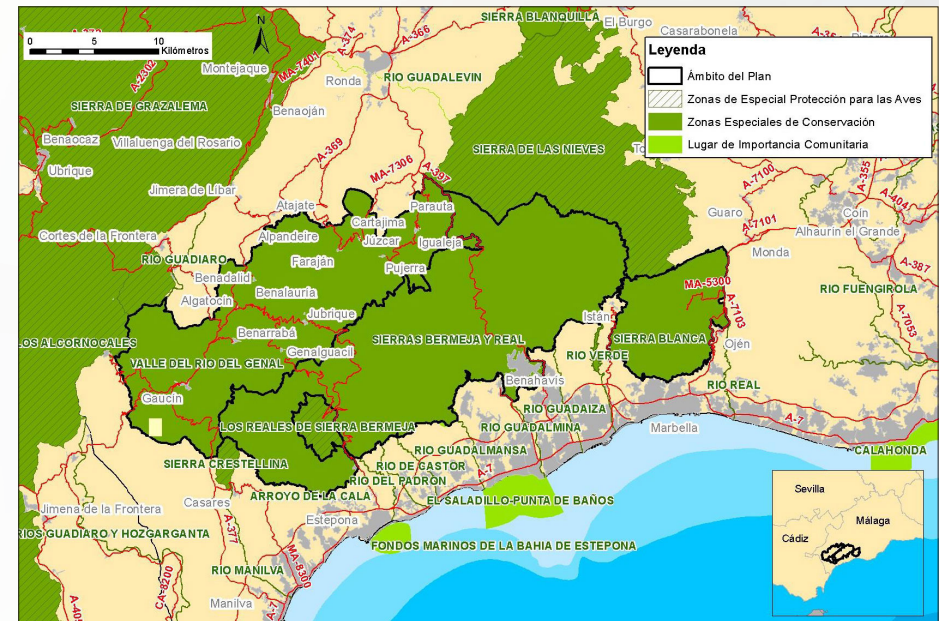
Aprobado por la Orden de 11 de mayo de 2015. [↗](#) [↗](#)

3. Ámbito territorial

Superficie aproximada: 6.547,74 ha

Términos municipales: Istán, Marbella, Monda y Ojén (Málaga)

Localización



VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

Hábitats de interés comunitario presentes en el espacio atendiendo a las comunidades vegetales que lo conforman:

- Matorrales arborescentes de *Juniperus spp*: Pinar-sabinar formado por *Juniperus phoenicea ssp. turbinata* (sabina mora) y *Pinus pinaster* (pino negro), sobre dolomías triásicas, con presencia de *Rhamnus myrtifolius* y *Juniperus oxycedrus*.
- Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos: Lentiscares con espinos, formando un matorral alto y denso con abundancia de especies termófilas. Sobre materiales calizos costeros, formando parte de las series de encinas y algarrobales.
- Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos: Presentan una elevada diversidad florística y endemismo. Entre otras, son características: *Cerastium gibraltarium*, *Silene inaparta*, *Rumex scutatus subsp. induratus*, *Reseda barrelieri subsp. sessiliflora*, *Linum suffruticosum*, *Polygala rupestris*, *Echium albicans*, *Linaria clementei*, *Chaenorhinum villosum*.
- Encinares de *Quercus ilex* y *Q. rotundifolia*: Junto a ellas es frecuente *Quercus faginea subsp. faginea* (quejigo) y sotobosque de *Rubia peregrina* (raspalengua), *Asparagus acutifolius* (espárrago amarguero), *Juniperus oxycedrus* (enebro), *Daphne gnidium* (torvisco), *Paeonia broteroi* (peonía) y *Carex hallerana* (lastoncillo).

Fauna relevante

Las aves destacan en número de especies, ya que a las residentes se suman las migratorias que usan la ZEC como descansadero antes de cruzar el Estrecho. En los hábitats rocosos se hallan, entre otras, buitre leonado (*Gyps fulvus*), alimoche (*Neophron percnopterus*), águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), águila real (*Aquila chrysaetos*). En hábitat de matorral y espacios abiertos, pueden observarse distintas currucas (*Sylvia melanocephala*, *S. atricapilla*, *S. undata*), tarabilla común (*Saxicola torquata*), alcaudones (*Lanius excubitor*, *Lanius senator*). Entre las aves migratorias, destacan rapaces como milano negro (*Milvus migrans*), milano real (*Milvus milvus*), águila culebrera (*Circaetus gallicus*), águila calzada (*Hieraaetus pennatus*) o halcón abejero (*Pernis apivorus*).

Ligada a bosques de alcornoques, quejigos y encinas, cabe destacar la araña negra de los alcornocales (*Macrothele calpeiana*), endemismo restringido al sur de España y el norte de África. Dentro de los reptiles, en hábitats de matorral, bosques o zonas despejadas, se encuentran la culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), la lagartija colilarga (*Psammotromus algirus*), lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*), culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*) y culebra lisa meridional (*Coronella girondica*); así como lagartos ocelados (*Timon lepidus*), lagartija cenicienta (*Psammotromus hispanicus*). Más frecuentemente, en hábitats rocosos podemos encontrar a la culebra de herradura (*Hemorrhois hippocrepis*) y víboras hocicudas (*Vipera latastei*).

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 14 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 1 tiene carácter prioritario. «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220*)». Por otra parte, hay otros 5 Hábitat catalogados como muy raros, entre ellos: «Formaciones estables xerotermófilas de *Buxus sempervirens* en pendientes rocosas (*Berberidion pp.*) (5110)», «Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos (8130)», «Bosques de Olea y Ceratonia (9320)», «Alcornocales de *Quercus suber* (8330)» y «Abetales de *Abies pinsapo* (9520)».

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Conectividad ecológica
- Hábitats asociados a las peridotitas

[Más información sobre el espacio](#) 